



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: **NO NECESAR**
 Número de Sesión: **NO NECESAR**
 Fecha de Acuerdo: **21/09/2023**
 Fecha Terminación del pedido: **01/10/2023**
 Núm. Dictamen Presup: **0000242894-2023**

No. de Evento: **LA050GYR0002T183**
 bajo el: **Art 26 frac.**
 No. Compranet:
LA-50-GYR-050GYR0002-T-183-2023
 No. de Pedido: **D3P1472**

Elaboración: **21/09/2023 Impresion 21/09/2023**

Proveedor: TECNO COMERCIAL PAKTLI, SA DE CV
Dirección: av. 515 num. 220 san juan de aragon I SECCION GUSTAVO A. MADERO 07960 CIUDAD DE MEXICO
R.F.C. TCP -100805-3K5 No. Proveedor: 00112663
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Partida Clave del Artículo Descripción Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 526.070.00410001 BRAZALETE PEDIATRICO REUSABLE (10 CM). PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: S943C. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.053.0372 4 PZA 165.00 660.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
 REGISTRO EN EL
 CUANTALGO BAJO EL
 REVISO DEL PRESBITE
 MISMO QUE FIRMA EL
 PROYECTOR DE
 COMODIDAD

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS
PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO* (setecientos sesenta y cinco pesos 60700 M.N.)

SUBTOTAL \$ 660.00
I. V. A. \$ 105.60
TOTAL \$ 765.60

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número LA-50-GYR-050GYR0002-T-183-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA LIZBET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO /ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIPITT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAVEDA ESTRADA

Area Requerente
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ